



Informe del mes de *octubre* sobre el avance en la
implementación del Programa de Resultados
Electorales Preliminares del Instituto Electoral del
Estado de *Colima*

Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Dirección de Sistemas

02-11-2020



**Instancia interna responsable de coordinar la
implementación del PREP
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



Informe de avances

**Presentación
02-11-2020**

CONTENIDO

CONTENIDO	2
<i>Avance en la Implementación del PREP durante el mes de septiembre</i>	3
I. Presentación	3
II. Acuerdos	4
III. Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la Instancia Interna para la implementación del PREP	4
a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.	4
b. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas.	4
c. Recursos Humanos y Capacitación.	5
d. Infraestructura (consideraciones respecto a la demanda de usuarios).	5
e. Instalación de CATD y, en su caso CCV.	5
f. Desarrollo del sistema Informático.	5
g. Auditoría.	5
h. Estrategias de Seguridad y Continuidad (a más tardar en el informe del mes de mayo con base en lo establecido en la normatividad).	5
i. Difusores oficiales (conforme se vayan definiendo avances en el rubro).	5
IV. Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP	6
V. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares	6
VI. Simulacros (incluir en el informe de junio)	6
VII. ANEXO 1. Listas de Asistencia de Reuniones de Trabajo	6



Avance en la Implementación del PREP durante el mes de Octubre

El día 8 de octubre del presente año se recibió mediante correo electrónico el Oficio INE / UNICOM / 2720 / 2020, en el cual nos remiten un análisis al “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado”, donde se nos indica que no es posible identificar la experiencia en ciencia política; por lo que resulta necesario que se incluya en un nuevo proyecto de acuerdo un perfil detallado que acrediten la experiencia señalada.

Para dar inicio seguimiento al oficio anteriormente mencionado, el Consejo General del IEE elaboro un análisis de un perfil idóneo para ocupar el cargo de integrante del COTAPREP con la experiencia solicitada.

También se analizó el currículum enviado por la presidenta del IEEC para validar el cumplimiento a dicho oficio.

I. Presentación

1.- Con lo estipulado por los artículos 219 numeral 1 y 395, numeral 1, de la LGIPE y el 245 del Código Electoral del Estado de Colima, el PREP “es el mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos autorizados por el Instituto Nacional Electoral o por los Organismos Públicos Locales.”

Asimismo, tal como lo ordena la legislación general invocada, el objetivo primordial del PREP será el de informar oportunamente bajo los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados y la información en todas sus fases al Consejo General del INE, los OPLEs, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas independientes, medios de comunicación y a la ciudadanía en general.

2.- Por su parte, el Capítulo II, del Título III, del Reglamento de Elecciones, establece las bases y los procedimientos generales para la implementación y operación del PREP, siendo aplicables para el INE y los OPLEs, en sus respectivos ámbitos de competencia, así como para todas las personas que participen en las etapas de implementación, operación y evaluación de dicho programa.



**Instancia interna responsable de coordinar la
implementación del PREP
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



Informe de avances

Presentación
02-11-2020

3.- Para efectos de lo anterior, este Instituto Electoral, será responsable directo de coordinar la implementación y operación del PREP, en el ámbito de sus atribuciones legales; así lo mandata el artículo 338, numeral 1, del Reglamento; por su parte, el numeral 2, inciso b), del referido precepto, dispone que la implementación y operación del PREP será responsabilidad del Instituto Electoral Local cuando se trate de: elecciones para la Gubernatura, Diputaciones de los Congresos Locales y de integrantes de los Ayuntamientos, aplicables para el Proceso Electoral Local 2020-2021..

II. Acuerdos

En este mes que se informa no se aprobaron ningún acuerdo por parte del Consejo General del IEE Colima.

Próximamente esta por aprobarse el acuerdo de los integrantes del COTAPREP, tal como lo establece el artículo 341, numeral 4 del Reglamento de Elecciones.

III. Avance respecto al plan de trabajo elaborado por la Instancia Interna para la implementación del PREP

En el mes que se informa la instancia interna está en la elaboración de propuesta del plan de trabajo el cual se tiene como aproximado aprobarse en el mes de noviembre del año en curso ya con la integración de los miembros del COTAPREP.

a. Instancia interna responsable de coordinar el PREP.

- Hasta este momento que se informa aun no se integra, ni sesiona el COTAPREP

b. Adquisiciones / Licitaciones / Adjudicaciones directas.

Por el momento el Instituto Electoral de Colima no ha realizado adquisición, licitación o adjudicación directa sobre el programa PREP para su implementación.



**Instancia interna responsable de coordinar la
implementación del PREP
Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**



Presentación
02-11-2020

Informe de avances

c. Recursos Humanos y Capacitación.

Para la implementación del PREP la instancia interna está solicitando al Consejo General del IEE la contratación de Personal especializado en bases de datos, programación en php, manejo de las aplicaciones en laravel y python.

d. Infraestructura (consideraciones respecto a la demanda de usuarios).

En el mes que se informa se sigue haciendo un análisis de la infraestructura actual con que se cuenta y la nueva para adquirirse en este nuevo Proceso Electoral Local 2020-2021.

e. Instalación de CATD y, en su caso CCV.

- En Revisión de los diez Consejos Municipales Electorales y el Consejo General para su adaptación y modificaciones necesarias aproximadamente a finales del mes de Enero del año 2021.

f. Desarrollo del sistema Informático.

- Se está trabajando en el sistema de seguridad en las bases de datos, de navegación y sobre todo seguridad en los consejos municipales electorales.

g. Auditoría.

- Se sigue en el análisis y pláticas con universidades públicas y empresas con reconocimiento nacional en la rama de auditoria en sistemas de cómputo, aplicaciones móviles y de software.

h. Estrategias de Seguridad y Continuidad (a más tardar en el informe del mes de mayo con base en lo establecido en la normatividad).

- En proceso de elaboración en su momento será informado como lo marca el reglamento de elecciones y el anexo 13 del mismo.

i. Difusores oficiales (conforme se vayan definiendo avances en el rubro).

- En elaboración de una convocatoria local para los mismos.



IV. Comisión encargada de dar seguimiento a las labores del PREP

En este momento el Consejo General del IEE aún no define una comisión para el seguimiento del PREP.

- En desarrollo por parte del Consejo General del IEE.

V. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

En este mes que se informa solo se busco un nuevo perfil para integrar el COTAPREP, tal como fue solicitado en las observaciones realizadas por el UNICOM y enviadas con el oficio INE / UNICOM / 2720 / 2020.

- En espera de validación de los perfiles enviados nuevamente para su análisis.

VI. Simulacros (mayo)

Aun no se realizan simulacro alguno ya que se solicitan se realicen en el mes de mayo del año 2021, cabe señalar que el IEE tiene contemplado realizar dos internos los cuales se informara en su debido tiempo al UNICOM a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL's.

- En desarrollo por el momento en las fechas.

VII. ANEXO 1. Listas de Asistencia de Reuniones de Trabajo

En desarrollo ya que aún no se ha realizado ninguna reunión con el COTAPREP y aun no hay un comité que dé seguimiento por parte del IEE.